

V.- PRUEBAS DE CICLO-CROSS

V-E.- DURACION DE LA PRUEBA

Debe aproximarse lo más posible a:

Categoría	Hombres	Mujeres
Cadetes	30 minutos	30 minutos
Juniors	40 minutos	40 minutos
Sub-23	50 minutos	40 minutos
Elite	60 minutos	40 min. mínimo 50 min. máximo
Máster 30 - 40 - 50 - 60	40 minutos	40 minutos

En las pruebas féminas donde las mujeres élite, Sub23 o juniors corran juntas, la duración debe ser entre 40 y 50 minutos.

- Escuelas de Ciclismo
- Promesas: exhibición/gymkana
- Principiantes: 5 minutos
- Alevines: 10 minutos
- Infantiles: 15 minutos

(Modificado el 22.09.07; 17.11.07; 6.03.09; 28.08.12; 11.10.14; 27.06.15; 14.07.17; 29.09.17; 24.05.18; 23.05.19; 9.07.20)

V- J REGLAMENTO DE LA COPA ESPAÑA DE CICLO-CROSS

Artículo 2.- La Copa España de Ciclo-Cross lo componen aquellas pruebas de la clase 33.1 del Calendario RFEC designadas anualmente por la RFEC entre las candidatas a formar parte de esta competición.

El número de pruebas que puntuaran para la Copa España estará compuesto por un mínimo de 3 pruebas.

La inscripción se tramitará a través de la página web de la RFEC, cerrándose el jueves anterior a la prueba a las 20 horas. Los derechos de inscripción por prueba para las categorías élite, Sub23 y Máster será de 12 ~~40~~ €. Las inscripciones fuera de plazo tendrán una penalización de 30 € que revertirán a la RFEC.

(Modificado el 27.06.15; 3.10.15; 10.09.16; 14.07.17; 29.09.17; 17.10.19; 9.07.20)